



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a este Ayuntamiento, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados y procedimientos se especifican en la relación adjunta.

En aplicación de lo dispuesto en el Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 22 de septiembre de 2014, núm. 12.697, Expte. 1137-111, se procede a dar de baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de este Ayuntamiento a las siguientes personas, con fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia:

KHALID DAHICHE	CALLE ROSA LIMA MANZANO, 15B 01 I	01/01/1974
YUSHI XIE	CALLE COIMBRA, 1 01 D	08/08/1991
JOHN EDWAR MERA SOLARTE	CALLE FRANCISCO SALINAS, 30 BJ	06/07/1988
RUBEN DARIO MORENO DIAZ	CALLE SAGRADA FAMILIA, 31 04 IZ	30/08/1967
SANDY RAMON TAVERAS TORRES	CALLE SAN COSME, 2 04 DR	15/09/1991
JUAN MARCELO GALLARDO	CALLE POZANOS, 5 01 D	04/01/1998
ANDREA SALOME ACOSTA CASTILLO	CALLE FRANCISCO SALINAS, 44 02 A	16/06/1981
VALERIIA IAVORSKA	CALLE JUAN DE PADILLA, 16 01 B	01/05/1966
KAREN GUIOSELIN GUTIERREZ FERNANDEZ	AVDA DEL CID CAMPEADOR, 93 10 D	09/04/1991
OUSMANE BODYAN	AVDA DEL CID CAMPEADOR, 41 04 D	27/02/1965
REGINALDO LUCAS FERREIRA	PASEO PISONES, 6 Esc 02 05 A	01/11/1971
DJAMILA MERBOUTI EPOUSE YASSA	CALLE LAS PASTIZAS, 15 05 B	26/04/1977
MUHAMMAD SHAHBAZ	BARDA JUAN XXIII, 23 07 006	10/08/1985
LEI DAI	CALLE ALMIRANTE BONIFAZ, 8 04 IZ	29/03/1989
TY JORDAN STUTSMAN	PLAZA PEDRO MALDONADO, 3 03 A	12/12/1989
MARK THOMAS BARRETT	CALLE GRAN TEATRO, 3 03 DR	25/08/1955
LARA TEJERA CALDERON	CALLE VILLARCAYO, 8 04 B	07/09/2010
AVTANDIL GOGICHAISHVILI	AVDA DE LA PAZ, 20 01 B	09/11/1970
ANGELICA MARIA CONTRERAS TORRES	CALLE PARQUE DE SAN FRANCISCO, 5 BJ B	02/08/1972
YASMIN ALEXANDRA YSABEL PEREZ	CALLE LAS PASTIZAS, 1 Esc 02 03 C	02/07/1988
LEONARDO CORREA DA SILVA	CALLE SAN NICOLAS, 1 02 DR	29/03/1998
MILDRED MARIA RODRIGUEZ REYES	CALLE SIETE INFANTES DE LARA, 20	15/10/1979
ESTEBAN PEREA GALEANO	CALLE LOUDUM, 2 01 G	21/08/1998



CELIA CLEMENTINA CABALLERO IZAGUIRRE	AVDA DE LA PAZ, 20 01 B	14/02/1972
NICOLOS GOGICHAISHVILI CABALLERO	AVDA DE LA PAZ, 20 01 B	04/06/2001
MAYA GOGICHAISHVILI CABALLERO	AVDA DE LA PAZ, 20 01 B	15/02/2008
FELICIA CAZACU	CALLE SAN PEDRO DE CARDEÑA, 60A BJ DR	24/09/2005

Fichero: 314.

Total bajas: 27.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Burgos, 29 de septiembre de 2014.

El Alcalde, P.D., la Teniente de Alcalde,
Carolina Blasco Delgado